

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13680** *MERCADO DEL CLAUSTRO, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de Mercado del Claustro, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2011, a las veinte horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el primer piso del Mercado del Claustro, Sala Multifuncional de la Escuela Municipal entrada por la Plaza Miranda de Mahón, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), correspondientes al ejercicio económico de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.- Exposición y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del régimen de asignación tiques de aparcamiento.

Quinto.- Exposición y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación criterio de repercusión gastos de limpieza entre los locales del Mercado.

Sexto.- Exposición y aprobación, en su caso, de la propuesta de implantación cuotas por utilización espacios comunes.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Mahón, 31 de marzo de 2011.- Secretario, don Mateo Vives Pons. V.º B.º
Presidente, doña Juana Tuduri Febrer.

ID: A110033211-1